



Claves del retraso y del progreso de la Argentina

Los doctores Martín Lagos y Juan J. Llach han dirigido una investigación con el título mencionado, «Claves del retraso y del progreso de la Argentina», que acaba de publicarse por Esade Business School. En dicho libro se realiza un análisis exhaustivo de las razones que explican el desempeño económico de nuestro país, comparativo con la media de otros países del mundo y de algunos de ellos en particular.

En la introducción de la obra se dice que «la Argentina logró un fenomenal crecimiento en las últimas tres décadas del siglo XIX y en la primera del siglo XX, merced al cual, entre 1870 y 1910, el país pasó de decimo octavo al noveno puesto en el orden mundial de los ingresos per cápita. En ese mismo lapso su PIB per cápita progresó desde un equivalente al 60% del promedio de los dieciséis países más avanzados de raíz occidental (1870) hasta un valor prácticamente igual (99%) a ese promedio (1910). Con ciertos altibajos, hasta 1933-1934 el país mantuvo tales posiciones relativas. Pero a partir de entonces el crecimiento se rezagó de manera visible, tanto que, a comienzos de la década de 1960, el PIB per cápita argentino volvió a ubicarse –como en 1870– en el 60% del promedio de los países avanzados. Tras once años durante los cuales el retraso no se agravó (1964-74) pero tampoco se recuperó, vino el periodo de peor performance relativa, 1975-1990, al cabo del cual el ingreso per cápita argentino había caído a un tercio de la media de las economías avanzadas. Desde 1991 hasta hoy (2008), el indicador del PIB per cápita argentino/PIB per cápita promedio de los países avanzados no ha sufrido más retraso, aunque sí grandes altibajos que lo han hecho oscilar entre el 30 y el 42%».

El citado es un corto resumen de lo que se analiza a lo largo de casi 290 páginas del libro mencionado.

En el primer capítulo se analiza el cuándo, cuánto y respecto de quiénes se retrasó la Argentina. Es un capítulo metodológico. La estadística utilizada para las mediciones es el Producto Interno Bruto per cápita (PIB per cápita) de los distintos países. Se reconoce que esta medida de ingreso anual promedio o por habitante es imperfecta, pero tiene aceptación universal. La fuente de todos los datos son las obras del gran investigador Angus Maddison, «The World Economy: Historical Statistics, 2003», y «Contours of the World Economy, 1-2030. AD: Essays in Macroeconomic History, 2008».

En el caso de la Argentina, las estimaciones de Maddison se remontan a 1870. Existe luego una estimación para 1890 y la serie anual completa desde 1900 hasta el 2008. Para los países desarrollados la información es similar a la de Argentina o más completa. Para los países en desarrollo, con anterioridad a 1950 la información es salteada.

Las etapas de crecimiento del PIB per cápita de Argentina con respecto al promedio mundial son las siguientes:

- a) En los 44 años desde 1870 a 1913 el crecimiento de nuestro país fue de 2,42% anual contra 1,31% del promedio mundial.
- b) En los 27 años desde 1914 a 1940 el crecimiento de nuestro país fue de 0,51% anual contra 0,93% del promedio mundial.
- c) En los 10 años desde 1941 a 1950 el crecimiento de nuestro país fue de 1,82% anual contra





0,76% del promedio mundial.

d) En los 13 años desde 1951 a 1962/64 el crecimiento de nuestro país fue de 0,94% anual contra 2,76% del promedio mundial.

e) En los 11 años desde 1963/65 a 1973/75 el crecimiento de nuestro país fue de 3,32% anual contra 2,84% del promedio mundial.

f) En los 16 años desde 1974/76 a 1989/91 la caída de nuestro país fue de -1,26% anual contra 1,44% del promedio mundial.

g) En los 17 años desde 1990/92 a 2006/08 el crecimiento de nuestro país fue de 2,63% anual contra 2,20% del promedio mundial.

La relación entre el PIB per cápita de Argentina y el del promedio mundial era de 2,406 en 1913, es decir que el de Argentina superaba al promedio en 140,6%. Esa relación fue disminuyendo en los años siguientes y en el 2006/08 era superior en solo 39,3%.

En otra sección del libro se relaciona el crecimiento del PIB per cápita de Argentina con respecto a los países avanzados. La relación entre el PIB per cápita de Argentina y el promedio de los países avanzados era de 0,979 en 1908/10 y fue cayendo paulatinamente hasta 0,395 en el 2006/08.

Con respecto al conjunto de los países de menor desarrollo, el PIB per cápita de Argentina superaba al promedio en 113,1% en 1870. En 1913 lo superaba en 315,3%. Posteriormente, esa superación fue disminuyendo.

Luego se hace la comparación con algunos países en particular, como EE.UU., o de similar estructura productiva (Australia, Canadá y Nueva Zelanda).

Aunque el trabajo está realizado con suma seriedad, no existen dudas que las cifras del PBI son imperfectas, como los autores reconocen, de todas maneras dan una visión del conjunto.

El capítulo 2 es el más interesante y trata de contestar el por qué se retrasó la Argentina. En él se analizan las distintas hipótesis en conflicto. Se comienzan analizando las hipótesis neoclásicas, que son aquellas que enfatizan el rol de las distorsiones en los mercados como principales causantes del retraso argentino. «Se parte de afirmar el rol del mercado en competencia como el mejor asignador de los recursos, básicamente a través de la información contenida en los precios de la economía, que en condiciones normales deberían llevar a consumidores e inversores a tomar las decisiones correctas acerca de la oferta de trabajo, el gasto, el ahorro o la inversión... En la medida en que esos precios se vean artificialmente modificados, las decisiones de individuos y empresas dejarán de ser óptimas, y esto alejará a la economía de la mejor utilización posible de sus recursos, y tendrá como resultado un funcionamiento por debajo de su potencial».

En el libro se analizan cinco hipótesis neoclásicas: el proteccionismo excesivo, el crecimiento agropecuario, el estatismo, los derechos de propiedad y las regulaciones del mercado laboral. Vamos a hacer un corto comentario sobre algunas de ellas.





«El exceso de proteccionismo tiene, como contrapartida obvia, la contracción de los flujos comerciales de un país...Según la visión neoclásica, la teoría y la evidencia empírica muestran que el comercio internacional genera beneficios para el crecimiento de largo plazo. Esto se origina esencialmente en que la división de trabajo, es decir, la especialización generadora de eficiencia, depende del tamaño del mercado. Además de estas ganancias directas, Winters (2004) señala que hay beneficios indirectos aparejados a la apertura comercial, como la reducción de la búsqueda de rentas asociada al manejo de la protección de cada sector de la economía y la mejora de las instituciones y políticas gubernamentales. También se destaca que la apertura es una herramienta útil contra la inflación, pues disciplina el comportamiento de los precios por la presencia de competidores».

Llama la atención, sin embargo, que los autores del libro, defensores de la economía de mercado, perciben algunos beneficios parciales en el proteccionismo, especialmente en las industrias nacientes, y en materia fiscal dado el cobro por el Estado de impuestos aduaneros. Sin entrar en la discusión de la vieja teoría del economista F. List sobre la protección de la 'industria naciente', la lógica dice que si se aplica con respecto a los competidores externos al país, ¿no habría que aplicar la protección dentro del mismo país? Esto sería irracional y perjudicaría al crecimiento económico. No sería una intervención 'conforme al mercado' como postulaban economistas como Wilhelm Röpke, Müller Armack y otros partidarios de la 'economía social de mercado'.

Para medir la influencia de ese proteccionismo excesivo sobre el PBI se recurrió a dos índices: uno que suma las exportaciones (x) más las importaciones (m) dividido el PBI. Como se puede percibir en una de las gráficas del libro, el período de alto crecimiento del PBI se correlaciona bastante bien con una alta participación de $x + m$, que llegó a valores que oscilaban en 0,80 y hasta 0,90. A posteriori de 1930 la situación cambió sustancialmente llegando a valores de 0,50, pero desde los '90 hasta ahora esa relación ha crecido hasta alrededor de 0,65.

Otra hipótesis que se analiza para explicar el atraso relativo de nuestro país es el del crecimiento agropecuario. Según se dice en el libro «la posibilidad de que la oferta agropecuaria fuera rígida o inelástica a los precios fue sostenida durante bastante tiempo desde el pensamiento estructuralista, incluyendo en ocasiones la CEPAL, y fue uno de los argumentos empleados para justificar la extracción de recursos del sector mediante diversas políticas (arancelarias, cambiarias, tributarias) para ser invertidos en la industria manufacturera u otras actividades urbanas. Sin dudas, las políticas de proteccionismo y subsidios de los países desarrollados desde 1930, y sobre todo desde la Segunda Guerra, contribuyeron a estas opciones de política económica. De no verificarse el supuesto de rigidez, y aún más si el sector agropecuario sobresaliera en dinamismo, la presencia de tales políticas estaría haciendo perder importantes oportunidades de crecimiento».

Para el análisis de la mencionada hipótesis se utilizan las siguientes variables independientes: a) cantidad de tierra dedicada a la agricultura (hectáreas cultivadas con los seis principales cereales y oleaginosas), b) volumen de producción agrícola en toneladas, c) toneladas producidas por hectárea, d) stock de ganado vacuno, e) faena de ganado vacuno, f) productividad de la ganadería (cociente entre faena y stock, corregido por la variación de stock), g) producción agregada del sector agropecuario y h) productividad del sector agropecuario.

Con respecto a la agricultura, los datos estadísticos muestran que los tres períodos de 'no retraso' (hasta 1934, 1964-74 y 1990-2008) coinciden con la producción de granos en un rápido aumento.

Ante la crisis de 1929-1933, nuestro país respondió con políticas cambiarias y aduaneras altamente proteccionistas. «La literatura estructuralista a la que se hizo referencia en la introducción defendió estas políticas argumentando que la





permanencia del agro como sector exportador dominante condenaría a la Argentina a una 'restricción externa' permanente, entendida como la posibilidad de que el volumen y el valor de las exportaciones no crecieran al ritmo necesario como para satisfacer la demanda de divisas resultante de la diversificación económica y, especialmente, de la industrialización sustitutiva de importaciones. Es probable que el auge de esta idea se haya originado en dos conceptos erróneos. Uno tuvo que ver con la dinámica del ciclo ganadero dado que a diferencia de la agricultura, la ganadería sí muestra una inelasticidad de precio de la oferta a corto plazo, por razones que no son económicas sino biológicas, pues producir un novillo gordo lleva más de dos años. Fue un claro error trasvasar a la economía un hecho de la biología. La otra idea más extendida, puede haber sido una imagen del sector agropecuario como integrado por una clase rentista, 'oligárquica', sin vocación inversora capitalista y, por ello, responsable de la escasez de divisas o restricción externa».

Con respecto a la visión de un sector agropecuario como integrado por una clase rentista, oligárquica, recomendamos los trabajos del Dr. Roberto Cortés Conde que ha ubicado este tema en su justo lugar.

Las ideas anteriores llevaron a una 'profecía autocumplida' y quebraron la tendencia ascendente del crecimiento agropecuario, especialmente en el subsector agrícola. El pobre desempeño del sector hasta la segunda mitad de la década del '50 alimentó la noción de que existía una restricción externa. Tras la caída del peronismo, en 1955, se fueron removiendo gradualmente los componentes antiexportadores más extremos de las políticas cambiarias y aduaneras. Las estadísticas brindadas en el libro muestran, claramente, que la oferta agropecuaria no es ni ha sido rígida ni inelástica a los precios.

Posteriormente se analiza la hipótesis del estatismo y de la evolución del gasto público a lo largo del último siglo. Hasta comienzos de la década del '40, el gasto público nacional en relación al PIB se mantuvo por debajo del 10%. A partir de allí el crecimiento fue paulatino hasta 21,5 en el 2009. Con respecto al gasto público nacional y de los gobiernos locales, en ese último año alcanzó 33,5% del PIB.

Según los autores, los niveles de gasto público no coinciden con los períodos de retraso o no de la economía argentina, aunque esto no exime totalmente a dicho gasto en el retraso de nuestro país. «Por un lado, la escasez y debilidad de las instituciones estatales de control dieron como resultado un gasto que, con frecuencia, tuvo un pobre récord de eficiencia. Por otro lado, si bien el aumento del gasto público fue moderado, el subdesarrollo del mercado de capitales doméstico y la falta de independencia del Banco Central dieron como resultado una frecuente y excesiva financiación del gasto público con emisión de dinero y/o de deuda pública, que provocaron inflación y/o 'crowding out' en escalas que... efectivamente dificultaron el desarrollo de la economía».

Otra de las hipótesis neoclásicas que pueden explicar el retraso argentino es la de haberse afectado los derechos de propiedad. Para esta teoría, el derecho de propiedad privada «es un fundamento central del comportamiento del hombre frente a los bienes escasos, su generación, distribución y asignación. Las teorías de la producción, de los mercados y del crecimiento parten del derecho del hombre de disponer del fruto de su trabajo y de ejercer la propiedad sobre la parte de tales frutos o bienes que no ha consumido, así como de las rentas que eventualmente ellos le podrán generar. No debe extrañar, pues, que toda debilidad o amenaza a estos derechos sea vista, en este cuerpo teórico, como un desincentivo al trabajo, a la producción, al ahorro, a la inversión y, por lo tanto, un detrimento al potencial de crecimiento material».

Las amenazas sobre los derechos de propiedad pueden ir desde la mera imposición de gravámenes, hasta la expropiación lisa y llana. Una forma habitual de medir esta afectación en el cumplimiento de los contratos se puede hacer





a través de la evolución del agregado monetario M3. «Es indudable que, por estar denominados en unidades monetarias, uno de los derechos de propiedad que con mayor frecuencia sufre amenazas es el que tienen los acreedores financieros –incluyendo los simples tenedores de dinero– de cobrar sus acreencias en tiempo y forma y en poder adquisitivo real o simplemente de conservar el valor de su dinero. Esta amenaza puede resultar tanto de culturas muy favorables a los deudores (que demoran indebidamente la ejecución de garantías), como de procesos de inflación de precios o depreciación monetaria, congelamientos de depósitos, defaults y/o reestructuraciones forzosas, que tienen como resultado el cobro de sumas nominales desvalorizadas en términos reales».

Todas esas amenazas puedan dar lugar a una menor oferta de crédito, lo que afectaría el crecimiento económico.

Para estimar cuantitativamente como las mencionadas amenazas inciden sobre una menor oferta de crédito, en el libro bajo revisión se menciona que Isabel Sanz Villarroya propuso en el 2003 emplear el porcentaje de depósitos bancarios en la oferta monetaria (M3). Sin embargo, la variable propuesta adolece de un grave problema, al menos cuando se trata de países latinoamericanos. «Cada vez que en ellos se han percibido amenazas, lo que ha caído no es solo la demanda de depósitos bancarios, sino también de dinero circulante o billetes. Puede ocurrir entonces, que el porcentaje de los depósitos sobre la oferta monetaria total (M3) esté mostrando aumentos, aunque su valor en términos reales esté declinando».

Es por lo manifestado en el párrafo anterior que los autores se deciden por utilizar el agregado monetario M3 dividido por el PIB. A comienzos del siglo XX nuestro país había logrado estabilizar su moneda y su crédito público. La deuda pública había descendido del 60% del PIB al 20%. Durante el período que va desde mediados de la década del '20 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, el endeudamiento había crecido, pero hacia 1970-71 había descendido nuevamente a menos del 20%.

Salvo la restructuración de la deuda con el Club de París en 1951 y 1956, nuestro país no sufrió grandes problemas de default y restructuraciones en los primeros 70 años del siglo pasado, pero a partir de 1975 la cosa cambió. Varios sucesos de mora, total o parcial, o situaciones irregulares han caracterizado los últimos casi 40 años de la economía argentina.

También hay que hacer notar que la inflación, después de haberse mantenido bajo control desde 1900 a 1944, se constituyó en un grave problema en los años siguientes. Después de un cierto control durante los años '90, se ha vuelto a constituir en un problema en los últimos años.

También se analizan en el libro otras hipótesis que explicarían en parte el atraso relativo de nuestro país con respecto a otros, entre las cuales se mencionan eventos macroeconómicos, como el déficit fiscal, el deterioro en los términos de intercambio, el déficit gubernamental, la deuda pública, la desmonetización y la desintermediación financiera, y algunas razones estructurales, que lamentablemente no tenemos espacio para comentar.

En resumen, libro interesante y serio que puede ser muy útil de utilizarse para la comprensión de la historia económica de nuestro país.

